



Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

Columna de la Gerencia

Contenido:

Asamblea General #95

En esta asamblea participaron 39 asociados y 16 enviaron poder, lo que significa que las decisiones para los próximos 17 meses (2 meses restantes de este período más los 15 del período siguiente) las tomaron el 33% de los miembros de Las Cabañas, pero el resto deben respetarlas.

Hago un llamado a los demás asociados para que participen en la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 9 de noviembre, para fortalecer la democracia y participación en Las Cabañas.

Columna de la Gerencia	1	Los acuerdos tomados en la Asamblea Extraordinaria, que se celebró el pasado 10 de agosto, se encuentran publicados en el Espacio Oficial, sin embargo quisiera realizar una reflexión sobre el desarrollo de nuestras asambleas:
Espacio Oficial	2	Primero que todo, quisiera agradecer a un grupo de asociados comprometidos que se presentan prácticamente a todas las asambleas y que permiten contar con el quórum requerido para que la asamblea se lleve a cabo, iniciando en segunda convocatoria.
Feliz Cumpleaños	2	
Plan Piloto para uso de máquinas ejercicios	3	Es importante tomar en cuenta que para iniciar en primera convocatoria deben estar presentes al menos la mitad más uno de los miembros y, lo más difícil, es que ese quórum debe mantenerse durante toda la asamblea.
Acera y parqueo		Para iniciar y en segunda convocatoria y continuar con el desarrollo de la asamblea, el quórum es del 30% de los asociados.
Plan Ambiental. Actividad 4 de setiembre	3	
Las Cabañas y la Población Adulta Mayor	4	
Fotos de la Flora y Fauna	4	

Cambio de medidores CNFL 4 y 5 de setiembre

Tal como se ha venido anunciando, la CNFL está cambiando todos los medidores tradicionales del servicio eléctrico por medidores inteligentes.

En Las Cabañas estarán realizando estos trabajos los días 4 y 5 de setiembre, por lo que no se dispondrá del servicio eléctrico en ciertos períodos, durante esas fechas. Según me informan, quitarán la electricidad en forma intermitente durante el tiempo que tardan en hacer los trabajos comunales y cambiando el medidor de cada hogar.

Espacio Oficial

RESULTADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA #95

En la asamblea realizada el pasado 10 de agosto se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo 1-95-10-08-19. Se acuerda por mayoría aprobar la participación de 5 personas no asociadas durante la asamblea general extraordinaria, con voz pero sin voto, de acuerdo a la Ley de Asociaciones Cooperativas.
- Acuerdo 2-95-10-08-19. Se aprueba por unanimidad el procedimiento para la participación en la asamblea.
- Acuerdo 3-95-10-08-19. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
- Acuerdo 4-95-10-08-19. Se aprueba por unanimidad asignar los recursos del proyecto de “Rampa para piscina” (¢3,200,000) más ¢1,700,000 de los excedentes, al nuevo proyecto “Acera de Acceso de 123 metros lineales de largo por 1.2 metros de ancho, que va desde el parqueo de la zona de abajo hasta la Piscina”, por un monto de 4,900,000.
- Acuerdo 5-95-10-08-19. Se aprueba por mayoría que los proyectos que se proponen para invertir los excedentes se discutan y voten en forma independiente.
- Acuerdo 6-95-10-08-19. Se aprueba por unanimidad aportar el 50% del costo del proyecto y asignar ¢800,000 de los excedentes del período actual para construir un muro y delantal de concreto en el cauce del río en el sector detrás del lote 8. El asociado, de acuerdo a criterios establecidos en asambleas anteriores, aportará el otro 50% para la ejecución de las mejoras correspondientes.
- Acuerdo 7-95-10-08-19. Se aprueba por mayoría capitalizar los excedentes que se iban a destinar a este proyecto (¢1,600,000), analizar otras opciones en materia de seguridad y tomar la decisión en la próxima Asamblea General Ordinaria.
- Acuerdo 8-95-10-08-19. Se aprueba por mayoría capitalizar los excedentes que se iban a destinar al proyecto de salud, que implica la compra de 2 máquinas para hacer ejercicio al aire libre (850,000), analizar otras opciones en materia de salud y tomar la decisión en la próxima Asamblea General Ordinaria. En este caso como en el anterior se toma la decisión con conocimiento de que se deben pagarse los porcentajes de ley al Conacoop y Cenecoop y destinarse a las reservas de educación y bienestar social, cuyo Comité responsable se compromete a destinar los recursos a proyectos de seguridad y salud.
- Acuerdo 9-95-10-08-19. Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el período 2019-2020 para comenzar a cobrar una cuota de ¢75,800 por mes por asociado a partir del primero de octubre.
- Acuerdo 10-95-10-08-19. Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Presupuesto de Inversiones que contempla dos proyectos, el de Medio Ambiente y la Reserva para Construir Aceras Externas, con una cuota de ¢4,200 por asociado.
- Acuerdo 11-95-10-08-19. Consecuentes con los acuerdos 9 y 10, se aprueba por unanimidad una cuota consolidada de **¢80,000 colones mensuales por asociado, a partir del primero de octubre**, para cubrir el Presupuesto Ordinario y de Inversiones.

Feliz cumpleaños

Muchas felicidades a nuestros estimados asociados: Elsa Duarte, Catalina Obregón, Valeska Von Koller y Bernal Herrera.



Plan Piloto para medir uso de máquinas de ejercicios

En el Rancho Los Cedros se instalaron varias máquinas para hacer ejercicios, con el fin de evaluar si hay interés en utilizarlas por parte de los asociados y sus familias.-

A partir del 1° de setiembre se realizará un Plan Pilote de 2 meses , por lo que se solicita a quienes utilicen las máquinas que llenen la hoja de control indicando la fecha, el período de tiempo y la máquina utilizada.

De acuerdo con los resultados se presentará (o no) un proyecto en la próxima Asamblea General.



Nueva acera y estacionamiento

Según lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado 10 de agosto, se utilizaron excedentes de este período para invertirlos en la construcción de una acera que va desde el parqueo de abajo hasta la piscina, en total 123 metros lineales, en concreto permeable, de 1.2 metros de ancho. Es importante recordar que el concreto permeable no se considera cobertura del terreno porque permite la filtración del agua, no produce erosión del terreno y no se le hace moho. Además, es mucho más resistente.



De inmediato se procedió a su ejecución, ya se encuentra terminada la obra. El espacio de estacionamiento para discapacitados podrá utilizarse a partir del 1° de setiembre.

Proyecto de reforestación y charlas miércoles 4 de set.1 pm

Siendo consistentes con el Plan integral de: reforestación, sustitución de especies y regeneración de suelos, estudiantes de la Universidad Nacional nos visitaron el día jueves 22 de agosto para sembrar 15 arbolitos (guaitil, guachipelín, cortezas, güitites, yos, capulín, robles, uruca y cuajiniquil) en la zona este del área recreativa (cerca de la lagunetas) y el miércoles 4 de setiembre se realizará una serie de charlas en el sitio (si llueve se realizarán en La Casona):

- Lagunas, sapos y ranas
- Lagunas y olominas
- Platanillas y otras plantas similares
- Monitoreo de Plagas
- Flora Lugareña

Comprendemos que es un día laboral pero esperamos que nos puedan acompañar.



Las Cabañas y la población adulta mayor (PAM)

Bernal Herrera

Comité de Educación y Bienestar Social

La población nacional, como la de muchos otros países, experimenta un fuerte proceso de cambio en su composición demográfica: cada vez hay un mayor porcentaje de Población Adulta Mayor (PAM), y un menor porcentaje de gente joven. Y si bien nuestro país aun no está preparado para las diversas consecuencias de dicho proceso, sí se han venido definiendo políticas y creando instancias que ayuden a orientarlo mediante un creciente abanico de proyectos y acciones enfocados en el bienestar de esta población. Las Cabañas no escapa a este proceso, por lo que no solo reside en nuestra cooperativa una creciente Población Adulta Mayor, sino que se han iniciado acciones dirigidas a ella.

El tema ya había sido identificado por quienes en el pasado reciente integraron el Comité de Educación y Bienestar Social (CEBS), lo que permitió contar con alguna información sobre la PAM de la cooperativa. El actual Comité retomó el tema, y ya hay algunos resultados concretos. Después de una etapa de contactos con instancias externas que conocen del tema, el primer proyecto dirigido a la PAM de nuestra cooperativa arrancó el viernes 23 de agosto, con una reunión sostenida en La Casona, en la que participaron personas mayores de 55 años que respondieron a la invitación enviada por el comité a través de la Gerencia, y reforzada por otras vías por personas del comité. Dicha reunión fue conducida por la estudiante universitaria Kyara Arias, quien realizará en nuestra cooperativa una práctica profesional, supervisada por docentes de la Facultad de Educación de la UCR. El proyecto está abierto a todas las personas mayores de 55 años de nuestra comunidad, incluyendo a quienes no asistieron a la primera reunión. Las fechas de las próximas reuniones se estarán comunicando mediante correo electrónico de la Gerencia. Además, en este momento se está explorando la posibilidad de desarrollar en nuestras instalaciones, en colaboración con instancias cantonales, alguna actividad regular para nuestra Población Adulta Mayor, con la participación de algunas personas mayores de la comunidad. Lo anterior es parte de un objetivo ambicioso, que sin duda deberá trascender las acciones del actual comité: generar condiciones que fomenten en nuestra cooperativa procesos de envejecimiento más saludables y acompañados que los que a veces experimentan las personas mayores. Debemos recordar que nuestro Comité es de Educación pero también de Bienestar social, por lo cual las acciones antes mencionadas nos ayudan a realizar las metas que son parte del movimiento cooperativo y deben guiar a nuestra comunidad.

Nuestra flora y fauna

Colaboración de nuestro asociado Roberto Lugari. Pueden encontrar su catálogo de fotos de nuestra cooperativa en la dirección de Instagram: [detail.photo.cr](https://www.instagram.com/detail.photo.cr)

